



261904

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un primer certificado de adición que, por el plazo de vigencia de la patente principal, se reivindica para España y sus Colonias a favor de la Compañía Mercantil TALLERES UNIDOS, S.A., de nacionalidad española residente en Zaragoza, Camino Juslibol, s/n, siendo su inventor D. Felix ADELANTADO ENFEDAQUE

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 261.873 POR MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS ELEVADORAS DE CINTA "

El nuevo tipo de máquina elevadora de cinta protegida por la patente de invención número 261.873, consiste esencialmente en un bastidor sobre el que circula una cinta elevadora continua, en cuya parte alta queda previsto un soporte en prolongación, del cual pende, en suspensión elástica, una za-



26 1 904

renda, siendo accionada esta última por un sistema de bielas articuladas en las espigas excéntricas en que se prolongan los extremos del eje del tambor acoplado al árbol del motor propulsor del movimiento de la máquina.

10 No obstante, la perfección mecánica de la máquina descrita anteriormente, todavía cabe mejoras en la construcción de la misma, por lo que de acuerdo con lo preceptuado en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, se reivindican los perfeccionamientos que se describen en esta memoria.

15 En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

20 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en el plano a los distintos elementos y piezas componentes del objeto industrial, a continuación se detalla su construcción y características.

Consta esencialmente de un soporte (1) en prolongación del chasis o bastidor de la cinta elevadora, sobre el que queda  
25 dispuesta la zaranda (2) en suspensión elástica merced a los grupos de muelles (3) guiados en tornillos (4) fijados a la parte superior del soporte (1), y en la inferior de los apoyos laterales (5) de la zaranda, merced a correspondientes tuercas y contratuercas (6) que imposibilitan se suelten a pesar de la vibración  
30 ción continua que experimenta la zaranda.

El sistema de propulsión ha quedado notablemente simplificado con relación al objeto industrial reivindicado en la patente principal de este primer certificado de adición, toda vez que han quedado suprimidas las bielas propulsoras, y en su



29 06

261904

35 sustitución, se ha ideado un nuevo sistema consistente en unas  
poleas (7) que, mediante correas trapezoidales, transmiten movi-  
miento a la criba o zaranda, a cuyo efecto queda previsto un eje  
excéntrico (8) acoplado directamente a la criba, y cuyas espigas  
excéntricas apoyan en ambos lados sobre fuertes muñones (9) fijos  
40 en la tapa del soporte (1) de la zaranda, produciéndose de esta  
forma la vibración necesaria para conseguir la separación de ári-  
dos a que va destinada esta máquina.

Descrito y representado el objeto de este certificado  
de adición, que se declara como de propia invención y como no  
45 divulgado y practicado en España, haciéndose la expresa salvedad  
de que el caso de realización en la práctica que queda expuesto,  
podrá ser objeto de variación en detalles accidentales de forma,  
tamaño etc., así como podrán ser igualmente variables los mate-  
riales que se empleen en su construcción, todo lo cual no afec-  
50 ta a la esencialidad que caracteriza y distingue el objeto de  
esta memoria descriptiva.

N O T A

EN RESUMEN: El presente primer certificado de Adición  
que, por el plazo de validez de la patente principal, se solici-  
55 ta para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguien-  
tes reivindicaciones:

**L-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE  
PRINCIPAL NUMERO 261.873 POR MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MA-  
QUINAS ELEVADORAS DE CINTA, caracterizados porque sobre un so-  
60 porte previsto en prolongación de la parte alta del chasis de  
la cinta elevadora, queda dispuesta una zaranda en suspensión  
elástica sobre grupos de muelles guiados por tornillos fijados**



261904

a la parte superior del soporte y a apoyo laterales de la zaranda inmovilizados con tuercas y contratuercas.

65 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 261.873 POR MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS ELEVADORAS DE CINTA, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque la propulsión de la zaranda se realiza por medio de poleas y correas trapezoidales, a cuyo efecto

70 unas de dichas poleas van acopladas al tambor motriz y otras a un eje montado directamente en la criba; en los extremos de cuyo eje quedan previstas unas espigas excéntricas que apoyan en fuertes muñones solidarios a la tapa del soporte de la zaranda.

75 3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente primer certificado de adición que, por el plazo de vigencia de la patente principal, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

80 " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 261.873 POR MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS ELEVADORAS DE CINTA "

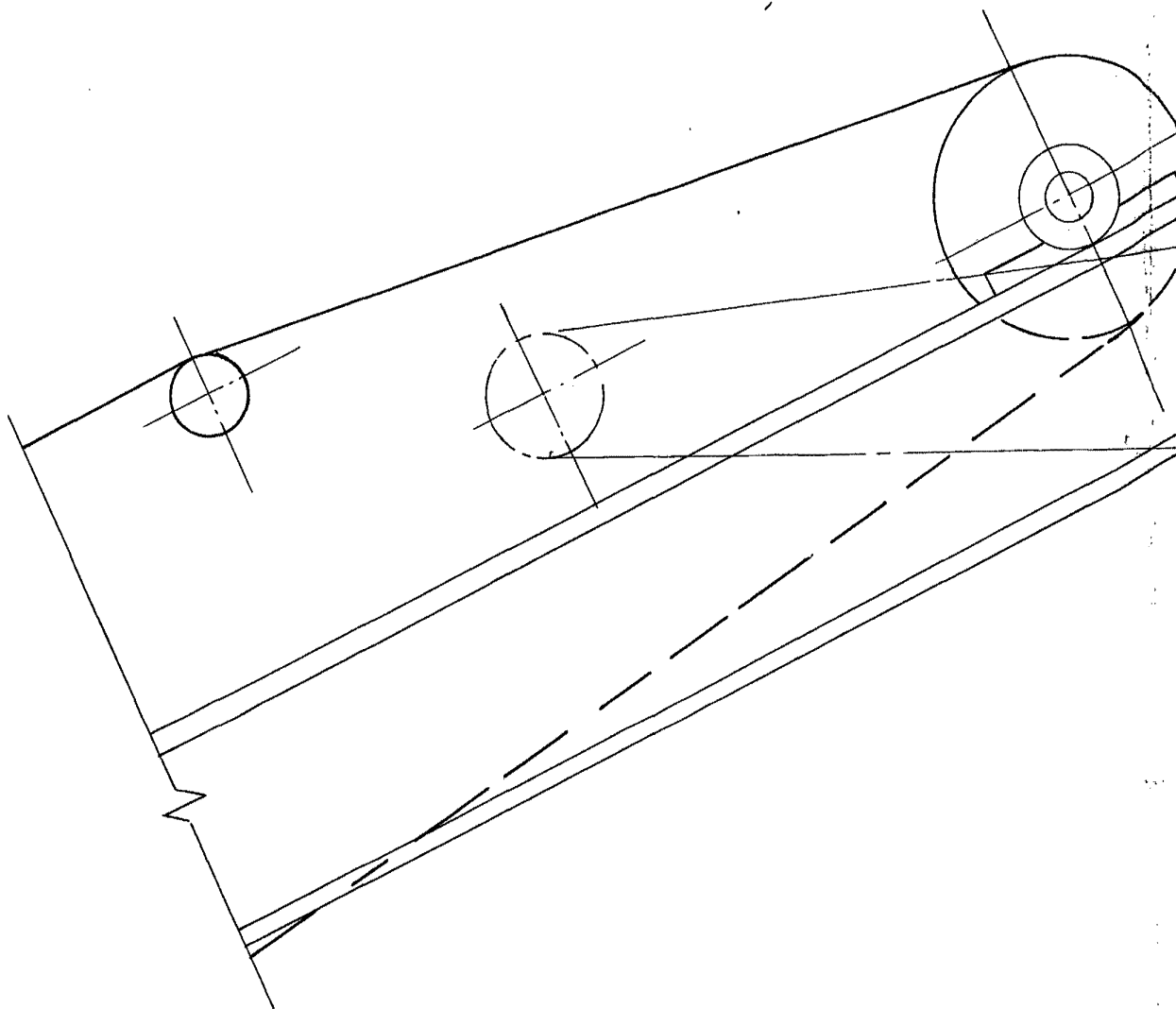
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

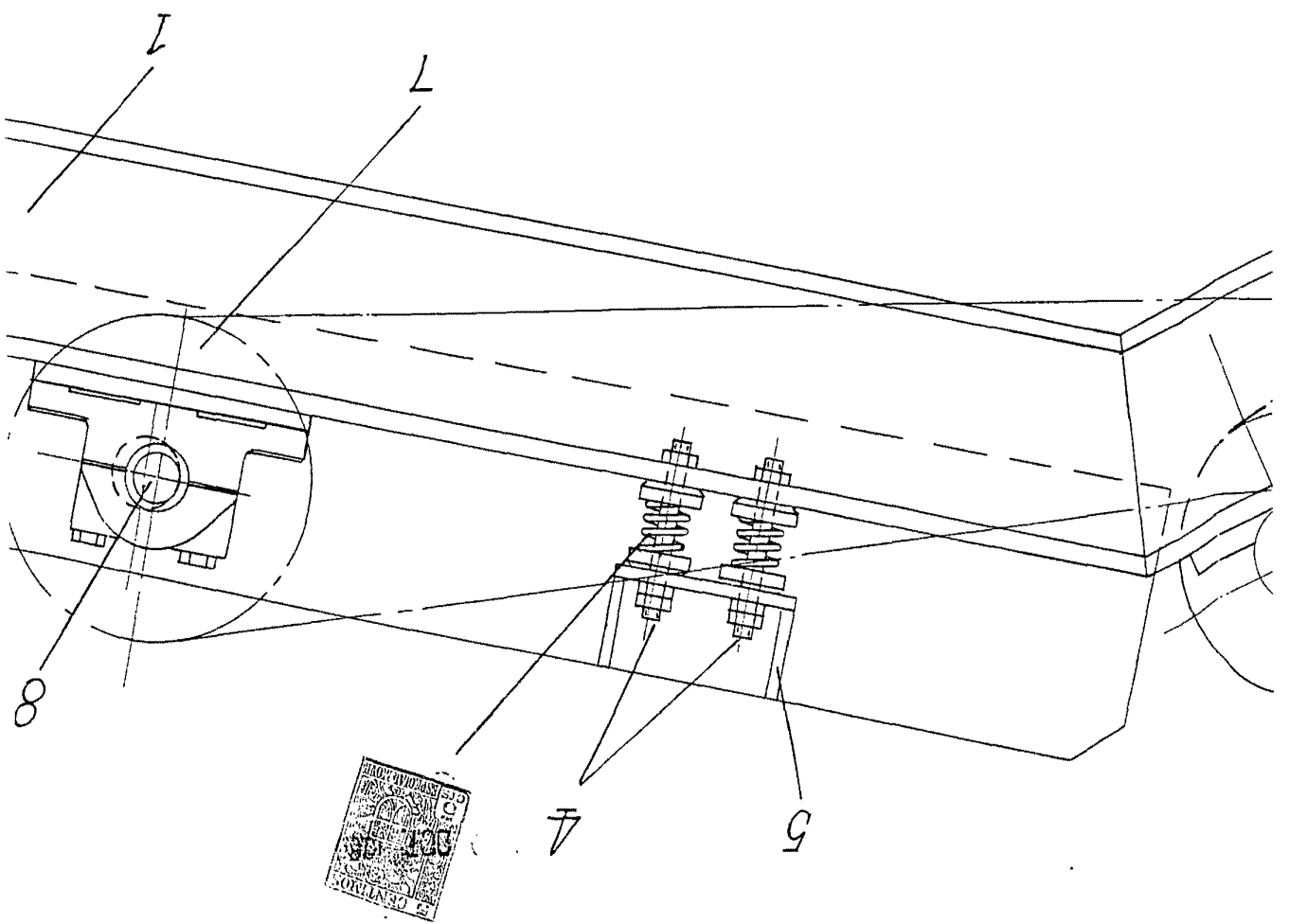
Madrid. 29 de Octubre de 1960

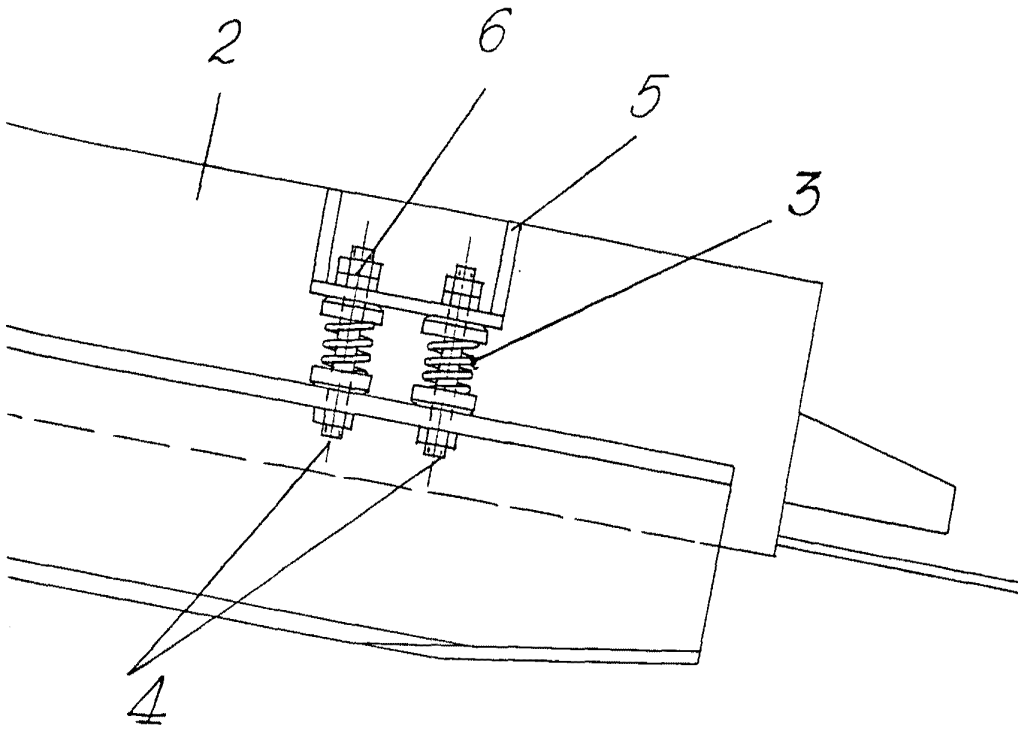
P.A.,

TALLERES UNIDOS, S.A.

261904







*Escala variable*

MADRID

P.A.